



**Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía  
Centro Universitario de Mérida**

*Relación de asistentes miembros de la comisión:*

Antonio Castillo Martínez  
José Ramón Figueira González  
Francisco Javier Gómez Morcillo  
Remedios Hernández Linares  
Eva T. López Sanjuán  
Juan Antonio Pérez Álvarez  
Carmen Pro Muñoz

En Mérida, a 19 de enero de 2012, siendo las 11:00 horas se celebra sesión ordinaria de la Comisión de calidad del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia de los profesores arriba relacionados, en la que se tratan y acuerdan los siguientes temas:

1. Resumen de la Reunión de coordinadores del Grado en Geomática y Topografía:

El presidente comenta la preocupación general por la falta de alumnos de nuevo ingreso, con lo que se ha propuesto la realización de un vídeo promocional de los estudios para publicitar la titulación. También se habló de la articulación de las prácticas externas obligatorias en los grados, que en algunos sitios no van a llevar a cabo, a pesar de que están en el plan de estudios.

Otro tema fue la responsabilidad civil de los docentes en la realización de las prácticas externas, porque a los alumnos mayores de 28 años no los cubre el seguro escolar y el tutor puede encontrarse con problemas si un alumno tiene algún accidente fuera del centro. La Comisión acuerda consultar esta cuestión a los servicios jurídicos de la Universidad de Extremadura.

2. Curso de adaptación: horarios y puesta en marcha.

En el segundo cuatrimestre empieza el curso de adaptación. La propuesta hecha por la comisión se envió por mail a los representantes de los departamentos implicados en el curso para su estudio, aunque la profesora Remedios Hernández afirma que no le ha llegado.

Hay que modificar las fichas 12c y 12a de cada asignatura, porque se tuvieron que reajustar los porcentajes de presencialidad con respecto a la propuesta inicial que se envió a la ANECA. Parece aconsejable que en la evaluación de la asignatura se contemplen los casos de alumnos que no puedan asistir a las clases.

En el tema de las convalidaciones, se acuerda que los profesores de cada asignatura informen sobre las mismas y la comisión validará dichos informes.

En cuanto a los horarios, teniendo en cuenta que las asignaturas tienen las horas presenciales siguientes:

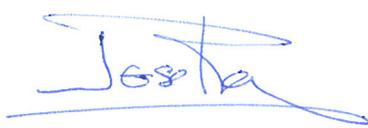
Bases de Datos: 36 horas  
 Empresa: 15 horas  
 Ingeniería Ambiental: 36 horas  
 Ing de Datos Espaciales: 41 horas  
 Ingeniería Civil: 36 horas  
 Geodesia Espacial: 60 horas

Se acuerda proponer que las clases se impartan los miércoles y jueves por la tarde, de 16:00 a 21:00, y los viernes por la tarde, de 16:00 a 22:00, según el siguiente horario, que será provisional, hasta saber el número de alumnos matriculados en las distintas asignaturas y, por tanto, el número de grupos de prácticas.

	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 – 17:00	INGENIERÍA CIVIL	INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES	BASES DE DATOS
17:00 – 18:00			
18:00 – 18:30	GEODESIA ESPACIAL (PRÁCTICAS)	INGENIERÍA AMBIENTAL	EMPRESA
18:30 – 19:00			
19:00 – 20:00			
20:00 – 21:00	GEODESIA ESPACIAL	INGENIERÍA AMBIENTAL	
21:00 – 22:00			

Y para dejar constancia de lo acordado, firmamos la presente acta.

En Mérida, a 19 de enero de 2012.

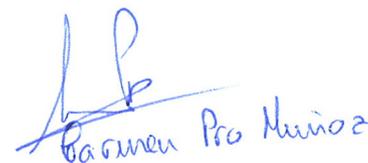
  
 S. A. Figueroa

  
 Antonio Castillo.

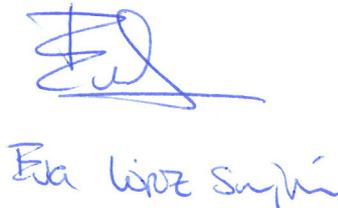
  
 S. A. Figueroa

  
 Fco J. Suet

  
 Remedios H. d.

  
 Carmen Pro Muñoz

  
 Tere A. Peñ

  
 Eva López Surrin